

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 615 858**

21 Número de solicitud: 201730593

51 Int. Cl.:

B65D 5/20 (2006.01)

A47G 21/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

31.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.06.2017

71 Solicitantes:

**SALVADOR VALERO , Juan (100.0%)
PLAZA DE COLON Nº 6-7 APTMO 302
23700 LINARES (Jaén) ES**

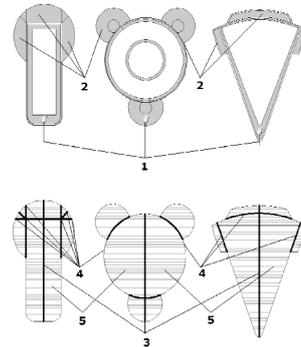
72 Inventor/es:

SALVADOR VALERO , Juan

54 Título: **BANDEJA PARA INGERIR ALIMENTOS**

57 Resumen:

Bandeja para ingerir alimentos de forma cómoda y práctica, sustenta el producto de forma segura y limpia, y su reverso es una servilleta.



ES 2 615 858 A1

DESCRIPCIÓN

BANDEJA PARA INGERIR ALIMENTOS

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria
5 descriptiva, se refiere a una bandeja que nos permite ingerir de forma cómoda
y practica los alimentos depositados sobre la misma, (una porción de pizza,
tortilla, empanada, tartas, pasteles, bollería, helados, canapés, tapas, etc.) al
estar fabricada con técnicas y materiales que nos permiten flexionarla y
10 recuperar su posición plana inicial, exponiendo libre una parte del producto y
poder así dar un bocado con comodidad, al mismo tiempo que lo sustente de
forma segura y limpia, que su reverso sea una servilleta.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica se conocen las bandejas para porciones
15 desechables, ofreciendo la función de exhibir, depositar, servir el producto y
transportarlo, en otras además, por medio de dobleces de su material, lo
sustenta e impiden mancharnos y quemarnos, siendo casi imposible en todas,
poder ingerir el producto sin tener que cogerlo con los dedos, contaminarlo,
mancharnos o quemarnos.

20

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención, consiste en una bandeja que nos permite ingerir los
alimentos depositados sobre la misma de forma cómoda y práctica, que los
sustente de forma segura sin deformarlos, nos proteja las yemas de los dedos
25 de la temperatura, no nos manchemos ni contaminemos el producto y, que su
reverso sea unas servilleta.

A continuación se describe una de las técnicas preferidas para su fabricación,
con carácter ilustrativo y no limitativo que, dentro del abanico de los posibles
modelos, formas y materiales empleados en su fabricación, permitirá apreciar
30 con una mayor claridad.

Para obtener una bandeja desechables partimos de una lámina flexible, por
ejemplo, un cartón corrugado simple cara, siendo su reverso fabricado con

material absorbente para utilizar de servilleta (5), se troquelara con la formas y tamaños de una porción (figura 1), una prolongación a modo de lengüeta (1) nos permitirá poder sujetarla y así flexionar el material hacia abajo si lo que deseamos es tomar un bocado o hacia arriba si lo que queremos es limpiarnos, **5** unas pestañas (2) nos permitirá sostener el producto sin tocarlo, proteger las yemas de los dedos de la temperatura y mantenerlos limpios y no contaminar el producto, un hendido longitudinal (3) nos proporcionaran rigidez estructural y un efecto resorte cuando soltemos la lengüeta (1) unos micro-cortes (4) nos facilitara doblar las pestañas (2).

10

Para obtener una bandeja reutilizable con las mismas características y ventajas los materiales se podrán higienizar, por ejemplo de silicona.

15

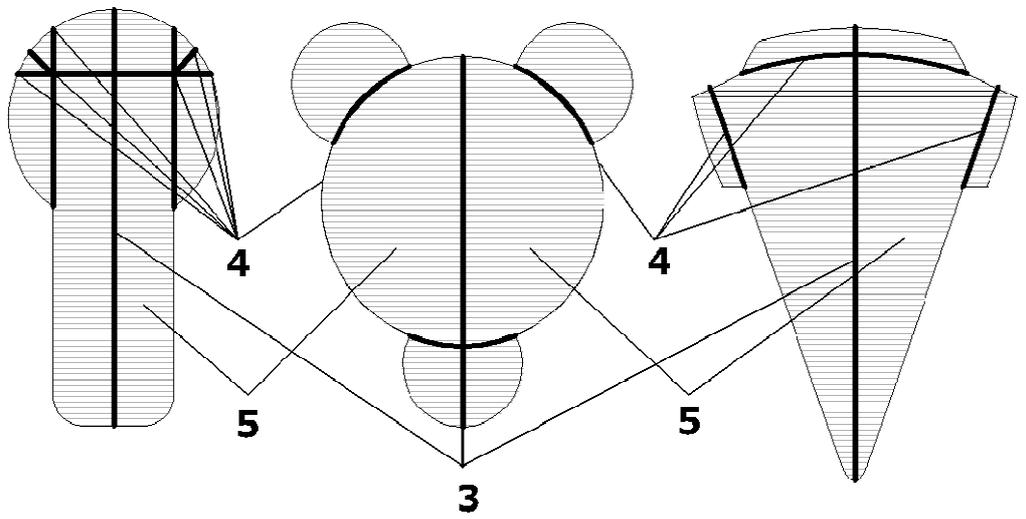
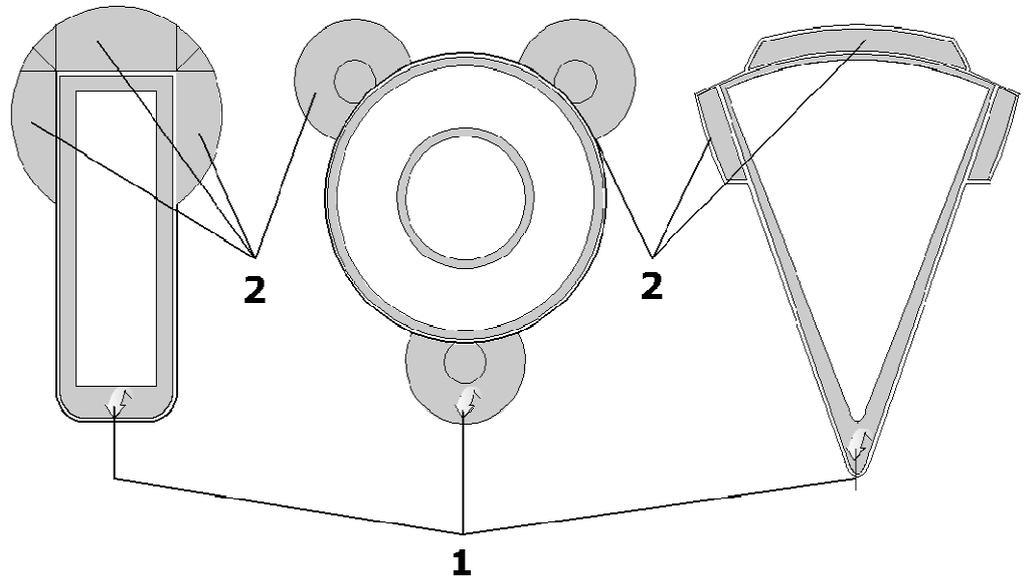
20

25

30

REIVINDICACIONES

- 5 1. Bandeja para ingerir alimentos, **caracterizada porque** está fabricada con una lámina flexible que permite flexionar el material y recuperar su posición plana inicial.
- 10 2. Bandeja para ingerir alimentos, según reivindicación 1. **Caracterizada por** tener una prolongación a modo de lengüeta (1), permitiéndonos poder flexionar el material hacia abajo si lo que deseamos es tomar un bocado o hacia arriba si lo que queremos es limpiarnos.
- 15 3. Bandeja para ingerir alimentos, según reivindicación 1.2. **Caracterizada por** tener múltiples pestañas (2) para sostener lateralmente el producto con las yemas de los dedos sin defórmalo, protegernos de la temperatura y mantenerlos limpios y no contaminar el producto.
- 20 4. Bandeja para ingerir alimentos, según reivindicación 1.2.3. **Caracterizada por** tener hendiduras longitudinales (3) dando rigidez estructural y un resorte cuando soltemos la lengüeta (1)
5. Bandeja para ingerir alimentos, según reivindicación 1.2.3.4. **Caracterizada por** tener micro-cortes (4) para facilitar doblar las pestañas (2)
- 25 6. Bandeja para ingerir alimentos, según reivindicación 1.2.3.4.5 **Caracterizada porque** su reverso está formado con material absorbente para utilizar de servilleta (5).
- 30 7. Bandeja para ingerir alimentos, según reivindicación 1.2.3.4.5 **Caracterizada porque** es reutilizable el material empleado se puede lavar.





- ②① N.º solicitud: 201730593
②② Fecha de presentación de la solicitud: 31.03.2017
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **B65D5/20** (2006.01)
A47G21/04 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2004035863 A1 (METCALF DARRELL J et al.) 26/02/2004, página 1, párrafo [2]; página 3, párrafo [31]; página 7, párrafo [77]; página 10, párrafo [94]; Página 11, párrafo [102-103]; reivindicación 1, 7, 9; figuras 1 - 5, 12 - 19; resumen.	1-5, 7
A	US 2009321552 A1 (HADA FRANK STEPHEN et al.) 31/12/2009, Todo el documento.	1-5
A	US 6299918 B1 (MORGESE JOSEPH) 09/10/2001, Todo el documento.	6

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia
Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita
P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
31.05.2017

Examinador
C. Marín Calvo

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B65D, A47G

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 31.05.2017

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 5-6	SI
	Reivindicaciones 1-4, 7	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 6	SI
	Reivindicaciones 1-5, 7	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2004035863 A1 (METCALF DARRELL J et al.)	26.02.2004

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El documento D01 se considera el estado de la técnica más cercano y se refiere a una bandeja para ingerir alimentos fabricada con una lámina flexible que permite flexionar el material y recuperar su posición plana inicial. (véase página 1, párrafo [2]; página 3, párrafo [31], figuras 1-2). De manera que el documento D01 divulga de manera idéntica las características técnicas de la reivindicación 1 por lo que la reivindicación 1 no tiene novedad según el artículo 6 de la Ley de Patentes 11/1986.

El documento D01 se refiere también a que la bandeja para ingerir alimentos, dispone una prolongación a modo de lengüeta permitiéndonos poder flexionar el material hacia abajo o hacia arriba y que tiene múltiples pestañas para sostener lateralmente el producto (véanse figuras 1-3). En una de las realizaciones la bandeja dispone también de hendidos longitudinales (véanse figuras 18-19) y la bandeja divulgada en D01 puede ser reutilizable (véase página 11, párrafo [102]) y lavable (véase página 7, párrafo [77] y reivindicación 9). De manera que el documento D01 divulga las características técnicas contenida en las reivindicaciones 2-4, 7 por lo que dichas reivindicaciones tampoco son nuevas según el artículo 6 de la Ley de Patentes 11/1986.

El documento D01 no se refiere a que la bandeja para ingerir alimentos disponga de micro-cortes para facilitar doblar las pestañas, sin embargo sí dispone de microcortes en otras partes para conseguir el mismo efecto técnico, ayudar a doblar el material, de manera que se trata de una opción de diseño ampliamente conocida en el estado de la técnica que resultaría obvia para un experto en la materia, de manera que la reivindicación 5 es nueva pero no cumple con el requisito de actividad inventiva de acuerdo con el artículo 8 de la Ley de Patentes 11/1986.

El documento D01 no divulga que el reverso de la bandeja esté formado con material absorbente para utilizar de servilleta y ninguno de los documento citados solos o en combinación llevarían a un experto en la materia a incluir la dicho material en la bandeja para ser utilizado como servilleta. De manera que la reivindicación 6 es nueva y tiene actividad inventiva de acuerdo con los artículos 6 y 8 de la Ley de Patentes 11/1986.

El resto de documentos citados son el reflejo del estado de la técnica (D02-D03).